

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1593 /
ADJUDICACION ALIMENTOS ASISTENCIA
SOCIAL A TRAVES DE CONVENIO MARCO
MERCADO PÚBLICO.

REQUINOA, 10 junio de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1493 de fecha 10.06.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar adquisición de alimentos para ser entregados a familias vulnerables de la comuna a través del Programa Asistencia Social a personas naturales de la DIDECO. Solicita comprar a través de CONVENIO MARCO Portal Mercado Público al proveedor DIMERC S A, RUT N° : 96.670.840-9 y RAFAEL CUMSILLE Z Y CIA LIMITADA, RUT N° : 86.559.100-4.

Que el Municipio de Requínoa proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia, vulnerabilidad y/o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE Vía Convenio Marco, a través del Portal Mercado Público las siguientes adquisiciones :

PROVEEDOR : DIMERC S A, RUT N° : 96.670.840-9

CANTIDAD	ALIMENTO	VALOR UNITARIO NETO	ID CONVENIO MARCO	VALOR NETO TOTAL DE COMPRA
100	LEGUMBRE ARUBA LENTEJA 6MM, BOLSA X 1 KILO	\$ 896	877266	\$ 89.600
5	AZÚCAR DAMA BLANCA 1 K 20 UNIDADES	\$ 11.100	650243	\$ 55.500
10	TÉ CLUB ETIQUETA VERDE BRASIL 20 BOLSITAS 10 UNIDADES	\$ 2.848	652677	\$ 28.480
200	SALSA EL VERGEL 200 GRS UNIDAD	\$ 196	830921	\$ 39.200
100	PASTA CAROZZI ESPIRALES 49 400 GR UNIDAD	\$ 474	651934	\$ 47.400
200	FIDEOS SUAZO SPAGHETTI UNIDAD 400 GRS.	\$ 339	877272	\$ 67.800
100	LECHE EN POLVO CALO ENTERA INSTANTANEA 400 GR UNIDAD	\$ 1.555	661349	\$ 155.500
20	ARROZ TUCAPEL GRADO 2 LARGO GRAN SELECCION 1 KILO 5 UNIDADES	\$ 3.500	902412	\$ 70.000
100	ACEITE CRISTAL VEGETAL 1 LT UNIDAD	\$ 1.139	650046	\$ 113.900

PROVEEDOR : RAFAEL CUMSILLE Z Y CIA LIMITADA, RUT N° : 86.559.100-4 :

CANTIDAD	ALIMENTO	VALOR UNITARIO NETO	ID CONVENIO MARCO	VALOR NETO TOTAL DE COMPRA
6	SOPA MAGGI CARNE CON ARROZ Y VERDURA 72 g 36 UNIDADES	\$ 9.660	877266	\$ 57.960

AUTORIZASE emisión de Órdenes de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCRABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / FOB / MZS / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)